



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

El Departamento de Alcoholes está encargado de regular el funcionamiento de los establecimientos destinados al almacenaje, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas, así como del alcohol etílico, para proteger la salud y la seguridad pública. Así mismo aplicar los actos administrativos que se requieran para la apertura, operación y sanción de los mismos establecimientos. Se reciben quejas de la ciudadanía en relación a hechos que se comentan en los establecimientos que operan la venta o consumo de bebidas alcohólicas. Este año se evito la proliferación de la venta y consumo de bebidas alcohólicas antes mencionadas fuera de la normatividad, se realizaron operativos, sobre todo los fines de semana, en coordinación con Seguridad Pública en los campos agrícolas, las poblaciones aledañas y sobre todo en la vía pública, de esta manera pretendemos evitar el consumo y venta de bebidas embriagantes en menores de edad y la venta clandestina, así mismo verificaremos que respeten el horario establecido en la Ley de bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas.

DESCRIPCIÓN	INDICADOR		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	PONDERACIÓN		
	NOMBRE	ALGORITMO		OCTUBRE	NOV.	DIC.
Campaña de concientización de consumo de bebidas embriagantes	Estudiantes a atender	Estudiantes atendidos	CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION A ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, PARA EL CONSUMO MODERADO DE BEBIDAS EMBRIAGATES	10%	10%	10%
Operativo de regularización Urbano y Rural	Negocios a atender	negocios atendidos	SE PRETENDE DETECTAR LOS GIROS QUE TENGAN A LA VENTA BEBIDAS ALCOHOLICAS Y QUE A LA FECHA NO CUENTEN CON LA LICENCIA CORRESPONDIENTE AL GIRO Y AL HORARIO	40%	40%	40%
Actualizacion del padron de licencias de bebidas alcoholicas	Negocios a atender	negocios atendidos	SE PRETENDE MANTENER ACTUALIZADO EL PADRON DE ALCOHOLES, CON LAS ALTAS, BAJAS, CAMBIOS DE GIRO, CAMBIOS DE PROPIETARIO Y DE DOMICILIO	20%	20%	20%
Capacitación a inspectores del departamento	Personal a capacitar	Personal capacitado	CAPACITACION SEMESTRAL A INSPECTORES DENTRO DEL MARCO LEGAL DE LA LEY DE ALCOHOLES DEL ESTADO DE ZACATECAS	10%	10%	10%
Campaña informativa en sentido de regularizacion de venta de bebidas alcoholicas con delegados municipales	Asesoría	Delegados Asesorados	CAPACITACION INFORMATIVA A DELEGADOS MUNICIPALES EN EL COBRO DE IMPUESTOS DE ANUENCIAS, LIGADAS A ALCOHOLES	0%	0%	0%
Modernizacion por medio de tabletas electronicas de ubicación, y estado economico, multas del establecimiento, para uso en tiempo real.	Licencias empadronadas	licencias capturadas para ubicación electronica	CAPTURA DE LOCALIZACION, NO DE LICENCIA, MULTAS EN EL AÑO, TODO ESTO PARA SU CONSULTA EN TIEMPO REAL, POR PARTE DE LOS INSPECTORES	0%	0%	0%